

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RIGOCO S A CELEBRADA EL 3
DE MARZO DE 2016**

En la ciudad de Montecristi a los tres días del mes marzo de dos mil diez y seis, siendo las once horas en el local de la compañía RIGOCO S A, se reúnen los señores JUAN CARLOS GONZALEZ DAZA, JAIME COELLO VILLACIS, RAUL RIVERA VILLACIS quienes forman la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía RIGOCO S A y deciden reunirse en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA de accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos sesenta y ocho de la ley de compañías, para conocer el siguiente orden del día.

1.-Conocer y aprobar los Estados financieros del ejercicio 2015

2.-Conocer y aprobar el informe de Comisario

2.-conocer y aprobar el informe de Gerente

La Junta General de accionistas propone el nombre del señor RAUL RIVERA VILLACIS para que actúe como secretario ad-hoc en esta junta, el secretario designado toma la lista de los asistentes y consta que se encuentran el 100 % del capital suscrito y pagado para lo cual se instala la junta.

Luego toma la palabra el Sr. JUAN CARLOS GONZALEZ DAZA para dar a conocer las actividades realizadas y los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al año 2015 y el informe de comisario indicando que la compañía se encuentra realizando sus operaciones comerciales con normalidad.

Cumpliendo con todos sus obligaciones tributarias y laborales como esta previsto en la ley.

Por unanimidad se aprueba la información presentada por la gerente de la compañía

Por no existir otro punto a tratar se declara un receso para la elaboración de la acta respectiva luego de la cual se reinstala la junta y leída que fue a los presentes su contenido, se afirman y ratifican en todas sus partes firmando para constancia los accionistas.

JUAN CARLOS GONZALEZ DAZA
ACCIONISTAS

RAUL RIVERA VILLACIS
ACCIONISTA

JAIME COELLO VILLACIS
ACCIONISTA